

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS GENERALES Y JURÍDICOS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL. Anuncio de notificación de 6 de junio de 2025 en procedimientos de protección internacional.

ID: N2500423694

Por no haber sido posible practicar en los domicilios comunicados por las personas interesadas la notificación de las resoluciones recaídas en los recursos de reposición presentados frente a las resoluciones desfavorables de solicitudes del derecho de asilo y/o de la protección subsidiaria acordadas en los expedientes que a continuación se relacionan, se procede a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EXPEDIENTE	NIE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
185002120010	Y6090242V	INADMISIÓN	10/10/2024
185204230070	Y6037180Q	INADMISIÓN	10/10/2024
202810230301	Y8347392Q	INADMISIÓN	10/10/2024
202811160230	Y8393463H	INADMISIÓN	10/10/2024
202811230290	Y8405015R	INADMISIÓN	10/10/2024
202811230330	Y8405023D	INADMISIÓN	10/10/2024
202902050200	Y7467644H	INADMISIÓN	10/10/2024
202906160110	Y8136013F	INADMISIÓN	10/10/2024
203006260110	Y8068574G	INADMISIÓN	10/10/2024
203009090040	Y7897238H	INADMISIÓN	09/10/2024
203009090041	Y7897242E	INADMISIÓN	09/10/2024
203103060011	Y7840149S	INADMISIÓN	09/10/2024
203103060012	Y7840348F	INADMISIÓN	09/10/2024
203109180020	Y8114143X	INADMISIÓN	09/10/2024
203207280010	Y6603135X	INADMISIÓN	09/10/2024
202808111370	Y8204731R	INADMISIÓN	09/10/2024
202808112100	X3136973A	INADMISIÓN	09/10/2024
202808120201	Y8206967Y	INADMISIÓN	09/10/2024
202808121230	Y8201769Y	INADMISIÓN	09/10/2024
202808132090	Y8215023N	INADMISIÓN	09/10/2024
202808141110	Y8206975Z	INADMISIÓN	09/10/2024

202808171220	Y8208390A	INADMISIÓN	09/10/2024
202808190700	Y8220976P	INADMISIÓN	09/10/2024
202808191290	Y8213390N	INADMISIÓN	09/10/2024
202808241500	Y8203291X	INADMISIÓN	09/10/2024
202808250260	Y7934032N	INADMISIÓN	09/10/2024
202808250380	Y7934142F	INADMISIÓN	09/10/2024
202808251130	Y8229325P	INADMISIÓN	09/10/2024
202809011270	Y8244467Q	INADMISIÓN	30/09/2024
202809080630	Y8257336M	INADMISIÓN	09/10/2024

El contenido íntegro de las resoluciones referidas se encuentra a disposición de los interesados en la carpeta ciudadana del sector público estatal (<https://carpetaciudadana.gob.es/carpeta/clave.htm>) y en los puntos para la renovación de su documentación identificativa, para que, en el plazo de 15 días desde la presente publicación, puedan mediante comparecencia electrónica o personal tomar conocimiento de este. Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Contra estas resoluciones pueden los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1. a) de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de producirse su notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.1 de dicha Ley.

Madrid, 6 de junio de 2025.- La Subdirectora General de Asuntos Generales y Jurídicos de Protección Internacional.